

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.621

Director: Don José Estrañi

Sábado, 3 de marzo de 1917.



EL SEÑOR

D. Amador Dobarganes López

CARTERO

ha fallecido el día 1.º de marzo de 1917

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Fidel y Josefa; hijos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Bailén, 2, hasta el sitio de entumbramiento, que se señalará oportunamente. Favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 3 de marzo de 1917.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Acos de Extranjero (antes Torres), 12, 1.º derecha

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretales.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 12.—Vad-Ras, 7, 2.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7, en Calderón, 17 (La Cruz Roja).



(IMPRESIONES)

Dijo que en cuanto cerrase las Cortes el Gobierno tomará resoluciones acerca del tráfico marítimo, y la realidad ha confirmado mis palabras inmediatamente.

No diréis que soy malo para correspondencia.

Pruebas: En la "Gaceta" se publica un decreto autorizando la venta al Extranjero de buques mercantes españoles menores de 3.000 toneladas. Y por el ministerio de Marina se ha circulado a todas las poblaciones marítimas una orden para que los barcos mercantes mayores de 500 toneladas lleven aparatos radiográficos y toda clase de útiles de salvamento, incluso botes con motores propios. Quedarán amarrados los buques que no cumplan estos requisitos.

¿Tenía ó no tenía yo razón?

Pues fui el único en vaticinar estas medidas, "grosso modo", y hubo quien no las publicó, creyéndolas fantásticas ó peligrosas.

De hoy en adelante se me tendrá más consideración y se me concederá mayor crédito. He ganado perfectamente el cartel de corresponsal diplomático.

Ahora circulan rumores acerca de la actitud francamente bédica en que se colocan los Estados Unidos por haberse torpedeado el "Laconia". Yo no quiero profetizar sobre esto, porque soy profeta en mi patria, contra lo acostumbrado, y porque respeto mucho todas las neutralidades, hasta la neutralidad de los Estados Unidos, que no se ratiaron neutrales cuando nosotros bívimos nuestra guerra colonial.

Variando de tema, he de comentar dos sucesos infantes, cuyas resultancias no son indistintamente graves, pero sí sangrientas y dolorosas. Ambos hechos sirven de pasto a la conversación en Madrid estos días. El primero fué un desafío entre distinguidas personalidades, una santanderina y otra de origen ignorado—pues no se dice—, desafío que terminó en cuanto el señor Pombo—me colé—estuvo en condiciones de inferioridad para la lucha.

El segundo suceso ocurrió en Burgos. Un bizarro capitán de lanceros, don Gustavo Gómez Spencer, muy conocido en toda España por haber tomado parte en numerosos concursos hípicas, al salvar un obstáculo, quedó muerto bajo la caudropea que montaba.

Yo voy a comentar el duelo y el accidente en dos palabras. Soy enemigo de los lances honorosos y de la equitación. El duelo me parece malo, tan malo como la guerra, y como le parece al ilustrísimo arzobispo de Tarragona. La equitación, si bien es higiénica y gallarda, puede incluirse en la categoría de los perjuicios sintetizados en el refrán: El mayor mal de los males es tratar con animales.

Ya sé que el caballo es un noble bruto; pero yo ni con nobles brutos quiero trato.

La Junta Central de Subsistencias continúa dando señales de vida. Coloca y dan fe de esto sus últimas acordadas y dilaciones. En primer lugar, resolvió

hajar la tasa—¿del pan? ¡No me hagáis de reír don Gonzalo!—, la tasa de importación de las sardinas portuguesas. ¡Cuántas cosas lusitanas tendremos pronto aquí! Y dejó sobre la mesa una comunicación relativa a la incautación de una mina sulfurosa almeriense. Sigue la cola.

Es como el pleito sostenido por Echevarría y Vicente Pastor. No termina nunca. Recientemente han celebrado los tauromáquicos sujetos una entrevista en la calle de Embajadores. Echevarría subió en el ascensor célebre, y así pudo medirse con el elevado diestro. Alguien dijo que mediaron palabras gruesas y la presentación de una escritura y el rasgamiento airado del papel; pero Echevarría, ha declarado que Pastor estuvo correctísimo, afable, como buen paisano mío, y que él salió reventando de gozo.

¿Vamos a ver á Vicente en nuestra plaza? No me atrevo á profetizarlo. Este feliz acontecimiento está más oscuro que el bloqueo submarino.

ARGOS.

DE LA GUERRA

La retirada alemana en el Ancre.

Según las últimas noticias, continúa la retirada de los alemanes en un frente de unos 17 kilómetros y, al decir de los corresponsales, parece que se proponen abandonar Bapaume, sin defensa, para ir á establecerse sobre la línea Arras-Cambrai.

Bapaume y Peronne son dos formidables centros de resistencia, dos pilares fundamentales de las líneas fortificadas en que se defienden los alemanes, y constituían los objetivos de la ofensiva aliada en el Somme durante el último semestre de 1916. No obstante el formidable esfuerzo hecho por franceses é ingleses, no pudieron llegar á lograr la conquista de Bapaume y de Peronne, consiguiendo, lo más, llevar su avance hasta interrumpir la carretera entre ambos.

¿Qué ocurre ahora para que de buenas á primeras abandonen sin defenderle un punto de resistencia tan fuerte. Lo de rectificar la línea para evitar el saliente que existe entre Arras y Serre, podrá servir para explicar el abandono de los pueblos y obras que constituyen la línea de defensa, pero un centro que es hoy una verdadera plaza de guerra dentro de los principios que la experiencia de hoy ha impuesto para servir de pilar fundamental á la línea, no se concibe que se abandone tan fácilmente, sólo por el hecho de que le vaya cercando el enemigo. Las plazas de guerra se hacen, precisamente, para resistir los cercos.

El enigma que hay en el fondo de la retirada alemana y del abandono—si se confirma—de Bapaume se halla, de seguro, íntimamente ligado á los planes de ofensiva general que preparan los alemanes.

La rectificación de las líneas alemanas se hace con tendencia á economizar fuerzas en la defensa de aquéllas y para ahorrar los sacrificios que costaría la defensa obstinada de Bapaume, sin duda porque los alemanes tienen muy presente lo que les costaron los últimos ataques de los aliados en la

el año último; singularmente el de Thépal, en el que se emplearon los procedimientos de preparación que han dado en llamarse método "Nivelle", aunque, en realidad, tanto han colaborado en sus orientaciones ingleses como franceses.

Los alemanes tratan de ahorrar en este sector, en beneficio, sin duda, de las fuerzas dedicadas á la ofensiva general que están incubando y cuya dirección nada ha conseguido precisar hasta la fecha. Es el principio capital del arte de la guerra. Dedicar el ejército "mínimum" de fuerzas á las funciones secundarias, á fin de disponer del "máximum" para las principales.

Más interesante, y también más difícil es adivinar por qué los ingleses dan á las operaciones del Ancre el desarrollo, ya importante, que en estos últimos días han tomado. ¿Es que piensan proseguir la ofensiva del año pasado en tales parajes, y que á ella van á dedicar su esfuerzo principal en 1917? ¿O es sólo una finta destinada á despistar al adversario?

Ya hemos dicho en otros artículos la importancia de la sorpresa en la guerra. El conseguirla y saber beneficiarse de ella constituye la clave del éxito, y hoy se está pugnando, precisamente, por adoptar los procedimientos de la "guerra de sitio en rasa campaña"—como llama el general Bernal á la que hoy se hace en el frente occidental—á la consecución de la sorpresa.

Para emprender una ofensiva en dicho frente se precisa proceder á trabajos enormes:

"Es indispensable—dice el coronel X., en un periódico francés—organizar previamente el terreno, multiplicándole, sobre todo, los medios de transporte: vías férreas normales que converjan á la zona de ataque, vías estrechas, de 60 centímetros, red de comunicaciones para los automóviles, caminos de acceso para la infantería y los equipajes, de tracción animal, etc., etc."

Es igualmente necesario establecer numerosos emplazamientos de baterías, depósitos de municiones, abrigos de cemento, casamatas para artillería, etc., que exigen muchos meses de trabajos, aun para frentes restringidos. Los alemanes consagraron veinte semanas á los trabajos previos para montar el ataque contra Verdun...

Pero en vista de que si éstos se verifican en un sólo sector del frente, la sorpresa desaparece rápidamente, como ha ocurrido en la Champagne, en Verdun y en el Somme, hay precisión de montarlos en varios sectores á fin de dejar al enemigo en la duda de cuál de dichos ataques será fingido y cuál será de veras; cuál será simple amago y cuál será estocada á fondo. Y la decisión de por dónde se ha de lanzar el golpe de maza capital no puede ser hecha con anticipación ni por el propio general en jefe; es cuestión de circunstancias, y sólo viendo los progresos de cada ataque se decidirá aquél.

Tales son las ideas que se están poniendo en práctica ahora, por lo visto, en el frente occidental. Júzguese de los formidables trabajos que, para montar las grandes ofensivas que se preparan, estarán efectuándose á estas horas.

Á la luz de estas ideas, la ofensiva inglesa en el Ancre resulta ser una de las varias que, sin duda, se irán dibujando sucesivamente en el frente occidental y que sólo "a posteriori" podrá saberse si es principal ó secundaria; hoy no lo sabe de cierto ni sir Douglas Haig.

G.

UN ARTICULO DE "A B C"

Ayuda a las regiones fabriles.

(Por teléfono) Madrid, 2.

El periódico "A B C" de hoy publica un artículo relacionado con los problemas económicos de actualidad.

Excita al Gobierno á que no restrinja la exportación de artículos que no sean necesarios para el consumo nacional, y en cambio favorezca por todos los medios la traida de materias que son necesarias para nuestras industrias.

Áiude á las regiones fabriles é industriales, como las Vascongadas, Cataluña y Andalucía, y á las cuales estima que el Gobierno debe ayudar eficazmente en las actuales circunstancias, pues con ello realiza una labor patriótica.

Construir y no vender.

El señor ministro de Fomento ha dicho que no consentirá el Gobierno que se merme ni en una sola tonelada el tonelaje de la Marina mercante española, y el jefe del Gabinete ha dicho, hablando del asunto, que no van las aguas por el camino de la venta de los barcos.

Como, entonces, para qué con qué objeto preguntó racionamente el Gobierno á los navieros bilbaínos si podrían disponer de 40.000 toneladas para ser enajenadas al Extranjero, á lo que contestaron que la Asociación sólo podía ofrecerle 83.000, y que lo harían por tratarse de una obra de conveniencia nacional?

Afirmó un corresponsal que el Gobierno estaba en negociaciones oficiales ú oblicuas con el Gobierno inglés para autorizar la venta, pero ahora ha sido notificado de que la diplomacia alemana consideraría como acto poco amistosos la autorización de la venta de barcos.

Y parece que al fin no se venderán los barcos, de lo cual debemos congratularnos, porque así, cuando cesen estas anormales y difíciles circunstancias, cuando desaparecieran los peligros de la ravigación creados por la guerra, con estos buques que nos quedan y con los que se están construyendo disponiéndonos de elementos para reanudar nuestro tráfico marítimo.

todos los medios la construcción de nuevos cascos.

Con cierta natural y justificable envidia hemos leído que la Sociedad Hijos de J. Barrera ha presentado en el Gobierno civil de la provincia un proyecto de creación en Vigo de unos grandes Astilleros, donde se construirán, no solamente los cascos para buques mercantes, sino también máquinas y calderas para los mismos.

Por aquí, por estos arraques de energía y de vitalidad, por estas iniciativas creadoras, se va á la reparación de los quebrantos sufridos por la Marina mercante española, no por las autorizaciones para la venta de algunos de los pocos buques que nos quedan.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones.

(Por teléfono) Madrid, 2.

DESPACHANDO

Á primera hora de la tarde recibió el conde de Romanones á los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Les dijo que esta mañana, como de costumbre, fué á Palacio, donde despachó con el Monarca, haciéndolo también los ministros de turno.

Después del despacho, el Monarca y el jefe del Gobierno cambiaron impresiones sobre los asuntos de mayor actualidad, tanto de orden exterior como interior.

EL CONSEJO DE HOY

Confirmó luego el jefe del Gobierno que esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

En ese Consejo comenzará el estudio de los problemas pendientes. Como éstos son varios y bastante complejos, manifestó el conde que su estudio continuará en días sucesivos, pues el Gobierno tiene el decidido propósito de hacer una labor que satisfaga las aspiraciones del país, á pesar de hallarse cerradas las Cortes.

En el Consejo de esta tarde—siguió diciendo el presidente—se hará el resumen de la situación política y parlamentaria.

Sobre su resultado versará el discurso que pronuncie yo mañana en el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

También dijo el conde de Romanones que del Consejo de esta tarde se facilitará una nota oficiosa á la prensa, y que en esa nota se hablará de algunos asuntos de NAVIEROS.

LOS NAVIEROS BILBAÍNO

Por último dijo el presidente que hoy había recibido varias visitas.

Entre ellas figuran las de los navieros bilbaínos señores Aznar y Echevarría, quienes fueron á la Presidencia del Consejo con objeto de despedirse del jefe del Gobierno, pues probablemente hoy regresarán dichos señores á la capital de Vizcaya.

DEL MUNICIPIO

Los propietarios de terrenos de Bella Vista

Respondiendo á la invitación hecha por la Alcaldía, ayer por la mañana estuvieron en el Ayuntamiento algunos señores propietarios de terrenos que habrán necesidad de aprovechar para la construcción del hipódromo.

Según nuestras noticias, todos los que acudieron al Consistorio se mostraron conformes en facilitar al alcalde la realización de ese proyecto, que tanto beneficiará á Santander.

Uno de los más decididos partidarios de la construcción del hipódromo en Bella Vista es el ex concejal don Nicolás Alonso, que accidentalmente reside en Cádiz.

El señor Alonso, así que tuvo conocimiento de lo que se trataba, envió á su hijo don Valentín el siguiente despacho telegráfico, que con mucho gusto transcribimos:

"Por grandísimo cariño que tengo pueblo Guelo, á quien deseo verlo floreciente, le autorizo para que cedas lo más económico todas las fincas que sean necesarias para la construcción del hipódromo.

Opino que todos los propietarios deben procurar dar toda clase de facilidades para mejorar tan benéfica."

Círculo Mercantil é Industrial.

Ayer celebró sesión la Junta directiva, bajo la presidencia de don Ramón Pérez Requero y con asistencia de los señores Olabe, Matia González, Trueba (don Alfredo), Gutiérrez Castillo, Hernández-Lasso de la Vega, Sesma, Riva Edilla, Varona y Soler.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del asociado don José Olavarría Vega (que en paz descanse), participándole á la familia.

Igualmente se hace constar en acta el dolor de la Directiva por la sensible pérdida sufrida por los asociados don Adolfo, don José y don Arturo Pardo Gil, con motivo de la muerte de su señora madre doña Angélica Gil Boucay (q. s. h.).

Se leida una expresiva y cariñosa carta de doña Petronila Pombo de Campo, significando su gratitud y reconocimiento al Círculo Mercantil por la iniciativa que éste tuvo de organizar en su honor una suscripción popular para ofrecerle las insignias de María Luisa, con que fué condecorada por S. M.

Se objeto de larga discusión, y así fué acordado apoyar al excelentísimo Ayuntamiento, si esto preciso se hiciera, para que su acuerdo de construir un hipódromo para el próximo verano en los campos de Bella Vista tenga una realización efectiva, pues así conviene á los intereses mercantiles que el Círculo representa y á los generales, de que actenta la Corporación municipal la representación genuina.

Por la presidencia se manifiesta que el Círculo, por acostumbrada y proverbial costumbre, no podrá sublevarse á la discusión de asuntos de índole política, económica ó social, que no sean de índole mercantil.

guía con su postulación contribuyó con un donativo.

El tesorero, señor Trueba G. Camino, dió cuenta del estado económico de la Sociedad, del que se quedó enterado.

Viéndose precisado el Círculo á tener que abandonar sus salones, por necesitarlos su nuevo arrendatario, el señor presidente manifiesta que la importancia que ha adquirido la Sociedad hace preciso un esfuerzo de todos para que dignamente se instale en un nuevo local, á ser posible en casa propia, pues estos son los anhelos de muchos asociados y deben reflejarse en los acuerdos de la Directiva.

Hacen uso de la palabra todos los señores vocales, que coinciden en lo expuesto por la presidencia, reafirmando el mayor entusiasmo por la idea de que el Círculo tenga edificio de su propiedad, pues representando á todo el comercio y encarnando un espíritu de trabajo en pro de los intereses generales de Santander, se hace preciso instalarse en forma que su domicilio constituya la legítima aspiración, hace mucho tiempo sentida por las clases mercantiles.

Y no habiendo otros asuntos al despacho se levantó la sesión.

Consejo de ministros.

POR TELEGRAMA Madrid, 2.

A LA ENTRADA

El señor Gasset, hablando de la adaptación de su presupuesto á la ley de autorizaciones, declaró que por el artículo primero sólo se le concedían dos aumentos: uno de millón y medio para carreteras y otro de ochocientos mil pesetas para servicios agrícolas.

El señor Burell manifestó que aunque los jefes de contabilidad de todos los ministerios habían recibido instrucciones del interventor general para la adaptación del presupuesto, esperaba que en el Consejo que iba á celebrarse les diera el señor Alba reglas para cumplir dichas instrucciones.

A LA SALIDA

Á las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El conde de Romanones manifestó á los periodistas que el Consejo había sido largo, laborioso y útil.

Añadió que las líneas generales de los acuerdos las expondrá mañana ante el Rey.

En el Consejo se trató de la ejecución de las leyes votadas en el Parlamento, del plan general de subsistencias y del problema de transportes.

También fueron abordadas otras cuestiones, como la del pan y la de la prensa.

De ambas dijo el jefe del Gobierno que daría más amplias noticias el ministro de la Gobernación.

El señor Ruiz Jiménez, al hablar de los asuntos tratados en el Consejo, declaró que habían examinado extensamente el problema que plantea el aprovisionamiento de pan en Madrid, pues siendo el consumo de 370.000 kilos diarios, no existe más que una sola fábrica capaz de producir poco más de cinco mil kilogramos.

Como el asunto sale de la esfera municipal, el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos ante la posibilidad de que falte el pan en Madrid.

El Consejo acordó, con la suspensión de todo procedimiento, que se encarguen los ministros de Hacienda y Gobernación de resolver el asunto, oyendo á las autoridades y entidades que deben ser consultadas.

Trataron también los ministros de los perjuicios que ocasiona al interés público la publicación de entradas y salidas de buques de los puertos españoles, acordándose la prohibición absoluta de las noticias de esta clase en la Prensa de Madrid y provincias.

Los fiscales denunciaron las extralimitaciones que se cometan, procediéndose al secuestro de las ediciones.

Igualmente se acordó dejar sin curso los telegramas y telefonemas relacionados con el movimiento de buques.

Respecto á Canarias dijo el señor Gasset que el Consejo había tratado ampliamente del problema de aquellas islas.

Del presupuesto vigente se han podido arbitrar unas ciento cincuenta mil pesetas para Tenerife y otras tantas para Las Palmas, con destino á construcción de carreteras y obras públicas por administración.

Además se ha enviado una Comisión de ingenieros y ayudantes para que estudien rápidamente las obras que puedan realizarse.

También he hablado—dijo el ministro de Fomento—con el director de los ferrocarriles del Mediodía, para que en vez de desembarcar en Cádiz los frutos de Canarias, se haga en lo sucesivo en Alicante.

De esta manera podrá utilizarse para las frutas de Canarias las tarifas reducidas que tienen las frutas de Levante, viniendo á sustituir en la Península, con esta importación, la falta de mercado extranjero.

Para la ejecución de las obras cuyos proyectos estudia la Comisión enviada allí, se acordó, con cargo al presupuesto de Fomento, destinar un crédito extraordinario de un millón trescientas mil pesetas.

Tanto para estos estudios como para la cuestión de la exportación de frutas de Canarias á los mercados del interior.—agregó el señor Gasset—hubiera yo deseado ir personalmente, pero como la índole del viaje requería una duración de quince á veinte días, otras cuestiones me impiden ausentarme y acordamos que vaya el señor Zoria.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma la aprobación del nombramiento de una Comisión que estudiará el problema de las islas.

El general Miranda participó que el submarino "Isaac Peral" debe estar llegando al paralelo de las islas Maldeiras.

Lo de la alcaldada de Reinoso.

El corresponsal de "La Atalaya" en Reinoso, no sabemos si con el piadoso propósito de revolver las cosas, tomando como punto de apoyo sucesos en los que no nos va ni nos viene absolutamente nada, hace ayer dos afirmaciones, por demás arbitrarias.

Una se refiere á la supuesta desautorización que el co.unicante del colega se empeña en decir que hemos hecho á nuestro corresponsal. Esto no tiene más fundamento que el de haber ido mucho más allá de donde fué nuestra intención. Ni pretendimos, ni se nos pasó por las tripas siquiera, autorizar á nuestro querido corresponsal en Reinoso por varios motivos, siendo uno de los principales que en esta Casa de Reinoso, por la confianza ilimitada, de una consideración tan grande como merece y de un afecto tan profundo como antiguo. Ya ve, pues, el autor de sueto en cuestión, que nunca hubiéramos podido desautorizar al inteligente compañero que honra estas columnas con su colaboración, y mucho menos ahora. Para creer lo contrario es preciso interpretar de mala fe que sobre la acaída publicación no dijimos que nuestro corresponsal no hubiera contado de otro modo las cosas de que ocurren. Y como no queremos pensar que haya nadie interesado en romper lazos de amistad, que son demasiado sólidos para quebrarse por una tercera inoportuna, con esto damos por acabado el pleito.

La otra afirmación que asienta el corresponsal de "La Atalaya" es tan inverosímil como la que acabamos de rechazar. No podía torcer nuestra imparcialidad la consideración de ser el señor Ruiz Duque "correligionario" nuestro, porque nosotros no recordamos haber hecho, hasta ahora, profesión de fe romanista. Ni, ni melquíades, ni garciaprietista. Nuestro liberalismo no se adapta á ningún denominación personal, ni conlaga en ninguna parroquia política.

DECLARACIONES DE BUGALLA

El proyecto de autorizaciones.

(Por teléfono) Madrid, 2.

"El Liberal" de hoy publica unas declaraciones del ex ministro de Hacienda conservador, señor Bugalla.

Juzga éste que el proyecto de autorizaciones concedido por las Cortes al Gobierno es una de las delegaciones más amplias y vagas que se recuerdan como otorgadas.

De ellas—agrega—puede el Gobierno hacer un uso provechoso ó funesto para la agricultura, industria y comercio. Depende de las orientaciones que se le den.

En su empleo el Gobierno debe poner una discreción suma, pues no puede proceder á capricho. Su error ó acierto serán de trascendencia suma para la economía nacional.

Aboga el señor Bugalla por el envío de misiones á las regiones agrícolas é industriales más atrasadas, para ilustrarlas en el empleo de procedimientos y sistemas que contribuyan á darlas mayor impulso y desenvolvimiento.

Encuentra lógica y acertada la suspensión de las sesiones de Cortes por la forma en que se desarrollaban los debates, y abriga la esperanza de que el Gobierno, con una labor intensa y patriótica, podrá sustituir á la actuación del Parlamento.

Finalmente se lamenta el ex ministro conservador en sus declaraciones de que no se haya aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, entendiéndolo que con ello se hubiera solucionado el problema de los transportes con positivo beneficio para la hacienda nacional.

Salón Pradera

EL ESTRENO DE HOY

A las siete de esta tarde se verificará el estreno del drama en cuatro actos, escrito por los señores Alvarez Quinte, titulado "Gabrita que tira al monte".

Con esta obra, que fué saludada al estrenarse en Madrid con generales alabanzas, no creemos que los ilustres sámeleros andaluces hayan pretendido ofender los cristianos sentimientos de nación. Decimos esto recordando campañas fenecidas al nacer. Una de las obras de los Quintero más justamente aplaudidas en Santander, una de las comedias que más veces y con más éxito se ha representado en los escenarios de esta capital, ha sido "Malvaloca". El público ha saboreado las indiscutibles bellezas que se encuentran en esta producción dramática, demostrando con ello buen juicio y mejor gusto. No hay, pues, motivo alguno para mirar con recelo ahora un drama que salió de plumas que no ofendieron nunca á la moral pública—á la estética algunas veces—, por mucho empeño que pongan en decir lo contrario determinados críticos sistemáticos.

El estreno de hoy es el más importante de los efectuados en las temporadas del año corriente. Esperamos, por tanto, que el público sabrá dispensar á los autores de "Los Galeotes" el homenaje que merecen.

Y ya que hablamos de homenajes, pensamos, no sin cierta pesadumbre, que Sevilla se ha adelantado á nosotros para honrar al padre espiritual de "Marianela", de la dulcísima rapaza

ARINES PALACIOS

MEDICO
Solo pertos y enfermedades de la mujer
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8

Los pusilánimes—merecía que le dedicáramos otra función solemne, porque su nombre tiene una alta ejecutoria de arte dramático y porque al frente de esa ejecutoria se destaca briosa y pujante la figura de "Juan José".

J. B.

EN EL DEPOSITO JUDICIAL

Tres autopsias.

LA DE DEMETRIA GOMEZ
Ponosa fué la misión que por disposición de la ley llevamos a ayer tarde a cabo los médicos forenses señores D. Juan Pelayo y Sáinz Trápaga, teniendo como ayudante al practicante señor Vega.

La autopsia de esta infeliz dió por resultado comprobar que la muerte fué ocasionada por una hemorragia cerebral, producida por la fractura del frontal.

LA DEL JOVEN EGUIA
Terminada la autopsia del cadáver de Demetria, los forenses continuaron su misión, haciendo igual operación anatómica en el cuerpo del joven José Eguía, cuyo cadáver, por orden del Juzgado, había sido trasladado desde su domicilio, donde dejó de existir el jueves por la mañana, al depósito.

La autopsia en el cadáver de José fué fenomenal, pues de su resultado dependía la libertad de los hermanos José y Bernardo Inera, detenidos por orden judicial, ó su procesamiento.

Desgraciadamente para ambos hermanos, y quizá para algunos de los otros jóvenes que con ellos intervinieron en el altercado en el que resultó herido Eguía, al practicar la autopsia del cadáver se vio que la pequeña lesión exterior que presentaba en la región frontal oculta la fractura del ala del esfenoides y abundante hemorragia cerebral.

Esta importante lesión tuvo que ser producida con un objeto duro, ó bien por caída, lo que parece muy natural.

También se apreciaron en el cadáver síntomas de una meningococcalitis difusa.

Tenemos entendido que los forenses, entre los que se encontraba el señor Ruano, que desde el primer día consideró grave el estado del herido, comunicándolo así al Juzgado, enviaron al juez del Este, señor Pedregal, el certificado de autopsia, haciendo constar los extremos señalados.

LA DE LA NIÑA HIPOLITA
La última autopsia practicada fué la del cadáver de la niña Hipólita García, que falleció el jueves en el domicilio de sus padres, Peñacastillo, barrio de San Martín.

Esta niña sufrió el miércoles quemaduras de tercer grado en las extremidades inferiores y partes genitales, por haberse caído encima un caldero de agua hirviendo.

Por la autopsia se comprobó que su muerte sobrevino por congestiones viscerales.

Un Juzgado de Instrucción.

Se trata de modificar la actual demarcación territorial de las Audiencias provinciales y de los Juzgados de primera instancia y de Instrucción. Respondiendo a este deseo se presentó un proyecto a las Cortes.

Y la ocasión encuentra muy propicia la simpatía y laboriosa villa de Cabezón de la Sal, de donde se ha creado un Juzgado de Instrucción. La aspiración es muy plausible, y merece ser apoyada con la misma decisión con que se defiende nuestro estimado colega "El Progreso", de aquella villa.

Para la creación de ese Juzgado reúne Cabezón excelentes condiciones. Su proximidad a la capital de la provincia, los grandes medios de locomoción existentes entre estos puntos, y principalmente el gran comercio, además de industrial de gran importancia, donde residen diariamente un gran número de personas con objeto de realizar sus operaciones, son motivos muy poderosos que aconsejan la creación de un Juzgado. Y, por otra parte, casi la totalidad, ó por lo menos la mayor parte de los asuntos que se ventilan en el Juzgado de Cabezón, proceden del Ayuntamiento de Cabezón.

Para formar lo que se habría de llamar partido judicial de Cabezón de la Sal, entrarían en él los Ayuntamientos de Mazcuerras, Ruitte, Udías y Valdeleja, y algún otro próximo a la villa.

Cabezón, unido á esos otros Ayuntamientos, se propone elevar al ministerio de Gracia y Justicia una razonada instancia solicitando la creación de ese Juzgado.

SANTANDERINAS

REGALO AGUSTO
La distinguida y virtuosa señora doña Petronila Pombó de Campo, que como saben mis lectores, ha sido favorecida recientemente por la primera dama de la nación, S. M. la Reina, con la banda de María Luisa, hace visto honrada de nuevo por S. A. R. la serenísima infanta María Luisa, que se ha dignado regalar a la aristocrática dama montañesa el lazo y la placa de la alta condecoración.

Nueva tan fausta sólo se sabía en el día de ayer, en que se recibió, por contadas personas de la intimidad de doña Petronila Pombó.

A la que—como es natural—hicieron ostensible la legítima satisfacción con que fué acogido este valiosísimo galardón, que, al mismo tiempo que enaltece a la interesada, honra á esta bella y noble tierra cántabra, su solar nativo.

El cronista, desde estas líneas, reitera nuevamente á la caritativa dama la expresión de su más cumplida enhorabuena.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo, aunque por fortuna sin alguna importancia, nuestro querido amigo el distinguido joven don Antonio Gorordo.

Al que deseamos verle pronto por nuestras calles, como prueba inequívoca de su total restablecimiento.

PETICION DE MANO

Otra más.
La lista de los compromisos amorosos, en lo que llevamos de año, no deja de ser prodigiosa.

Y bueno es que así sea, para demostrar que la raza hispana, disfrutando de una paz prometedora, mientras sus hermanos de sangre y de linaje se destruyen en atávicas luchas, anhela formar nuevos hogares—generación del mañana—como elemento principalísimo del progreso nacional.

Y el cronista, en tanto, extrayendo muy complacido, de su imaginario carnet nombre y más nombres.

Hoy sólo puedo dar el de él.
El de ella, si no me es absolutamente desconocido, no le sé con la clase de seguridades necesarias para hacerle público.

Leed.
En el pueblo de Alvarco, en la demarcación de Beranga, el distinguido joven don Manuel González ha pedido la mano de su bella prometida.

Sus destinos serán unidos, ante el altar de dicho pueblo, en el próximo mes de abril.

Reciban los interesados los votos que hago.
Todos por su felicidad.

Falto material de espacio, y no sobrado de tiempo, no puedo dar hoy, como eran mis deseos, cumplida contestación á una carta anónima, muy afectuosa, por cierto, que hace pocas horas he recibido.

El silencio desaparecerá dentro de veinticuatro horas.

El interlocutor anónimo podrá saber mañana cuáles son mis proyectos acerca de...
STIRR

Audiencia.

JUICIOS ORALES
Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Gregorio Velasco Ortiz porque el día 26 de enero del año último, yendo Serafín Agüero para su domicilio, se encontró en Cajo con el procesado, el cual se bajó del carro en que iba montado y, sin mediar palabra, le amenazó con una navaja, por lo que retrocedió el Serafín, dando parte á la Guardia civil. Que más tarde, al salir Serafín del establecimiento de Ramón Carrera y al llegar cerca del de Fernando Toca, le estaba esperando el Gregorio, el que con una estaca que llevaba le dió varios golpes en la cabeza y brazos, produciéndole lesiones que tardaron en curar veinticuatro días.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado alegó en favor del mismo la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, interesando su absolución.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra Luisa Fernández Mantecón, acusada de un delito de injurias á Elvira Solana.

La representación de la parte querrelante interesó se impusiera á la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 125 pesetas y pago de costas.

La defensa de la procesada interesó su absolución, por falta de delito.

Félix Cueto Alonso, procesado en el Juzgado del distrito del Oeste, por falsificación de cédula, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Hay que ser agradecidos.

El bloque de Francia ó Inglaterra, á vigilancia de los submarinos, la carestía del carbón y otras circunstancias muy provechosas para exigir, y exigir síu límite y sin reparo, habían decidido á las Compañías españolas de cabotaje á anunciar un recargo del 50 por 100 en los fletes, á partir del día 1.º de marzo. Pero afortunadamente, la Compañía Ibarra, que acaso no quiera ganar demasiado, no se adhirió á ese acuerdo, y el propósito ha quedado sin efecto.

El comercio tiene que mostrarse satisfecho del fracaso de aquellos propósitos, y justo es que las Cámaras de Comercio expresen su gratitud á la Casa Ibarra. La de Vigo creemos que ya le habrá hecho, pues se lo ha pedido en razonada instancia los comerciantes de aquel puerto.

MARITIMAS

LOS MARINOS ESPAÑOLES

No puede ser más razonada la exposición que los marinos mercantes españoles han elevado al Gobierno.

Señalan la necesidad de promulgar una ley, de modo que el seguro marítimo ponga á salvo de la miseria á las familias de los navegantes que perezan, bien por accidente marítimo ó víctimas de las hazañas de los sumergibles teutones.

Protestan, al mismo tiempo, de que las Empresas navieras vengyan entregando á las familias de las víctimas la miserrima indemnización de 500 pesetas, cantidad inferior á la que se concede en otros países á los naufragos en concepto de indemnización por pérdida de equipaje.

En la exposición, que termina lamentando que el Gobierno no cree el Montepío de los marinos, conforme á la ley, ni se reglamente el trabajo á bordo, expone algunas consideraciones respecto á la falta de seguridad de la navegación en buques neutrales.

EXAMENES

Han comenzado en Bilbao los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante.

Una vez terminados estos exámenes, el tribunal procederá á la revisión de los diarios de navegación y cuadernos de cálculos de los oficiales que fueron examinados sin prácticas y tengan terminadas éstas.

UN TELEGRAMA

El comandante de Marina de este puerto, señor Anglada, recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Navegación y Pesca marítima:

"Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible á la siguiente noticia:
El embajador de España en Roma comunica al ministro de Estado que el Gobierno de Italia hace saber que desde el jueves, 1.º de marzo, y en respuesta á la medida de los Imperios centrales, las costas italianas del mar Tiroso serán cerradas por minas en una gran travesía que lleguen ó salgan de puertos italianos, se organizará un servicio especial para indicarles la ruta que deben seguir, no permitiendo las exigencias militares dar más deta-

lles sobre la posición geográfica de las regiones peligrosas."

EL TIEMPO

Señalan los telegramas de ayer, en nuestra costa, Este flojo, marejadilla del Noroeste, despejado y horizontes brumosos.

El telegrama del Observatorio dice que no es de esperar cambio notable del tiempo en las veinticuatro horas.

EL "JOAQUIN DEL PIELAGO"

En viaje de Cádiz, con los transbordos del vapor "Montserrat", entró ayer el "Joaquín del Pielago".

Atracó al muelle de Albarreda, donde alijó trece toneladas de carga, objetos de ferretería en su mayor parte.

Por la tarde siguió viaje á Gijón.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, á las 00 y 11.57.
Bajamares, á las 5.11 y 6.23.

Pabellón Nabón

SECCION MONSTRUO!
1.ª y 2.ª época de
LOS DOS PILLETES
Ocho partes. 4.000 metros.

La vuelta á la patria.

Ha pedido al Gobierno el Consejo de la Directiva de la Casa del Pueblo de Madrid que se gestione la repatriación de los españoles que se encuentren sin trabajo en la Argentina, y que se active la ejecución de obras públicas, á fin de atajar la crisis obrera.

Esto último tiene que ser el cumplimiento de lo primero, porque si vienen á España esos españoles y también aquí se acaban de ocupación, nada conseguirán con que el Gobierno les facilite su regreso á la Patria.

A la vez que esa repatriación se va efectuando, como ya pueda, pues ya se ve cuánto escasean los medios de transporte la misma Casa del Pueblo de Madrid, que tantas facilidades tiene para comunicarse con las clases obreras, prestaría á éstas un gran servicio llevando á su ánimo la convicción de que es un gran disparate que emigren ahora de la Argentina.

Porque lo que nosotros vemos es que la emigración á aquella República continúa, aunque no con la intensidad de otros tiempos, y si esa emigración se difusulase y aun impidiese, harían un gran favor á muchas pobres familias españolas.

REPORTERIES

UN RETO

Como contestación á la campaña insidiosa y de manifiesta mala fe que contra el Racing Club está haciendo en la prensa un elemento directivo del Club Deportivo, á propósito del partido de campeonato celebrado entre los primeros equipos de ambos Clubs, retamos al Club Deportivo á jugar un nuevo partido, con los mismos jugadores que contendieron el pasado domingo, con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.º El partido será arbitrado por un referé oficial de Bilbao, cuyos gastos pagarán por igual los dos Clubs.
2.º Depositará cada Club, en el despacho del señor gobernador civil, antes de las doce del día en que se celebre el partido, la cantidad de 200 pesetas, siendo reintegrado al equipo vencedor, su depósito, y quedando el del equipo derrotado á beneficio de la Asociación La Caridad; y
3.º El Racing Club no se considerará vencedor, siempre y cuando no marque al Deportivo siete "goals" ó más.

Por el Racing Club, EL CAPITAN

En honor de doña Petronila Pombó.

Suscripción popular, con la cuota única de 0,25 pesetas, para que por el pueblo de Santander se la ofrezcan las insignias de la banda de María Luisa.

Suma anterior, pesetas, 1.279,75.
Don Isidoro Ubierna Agüero, don Pedro Ubierna, don Juan Manuel Agüero, don Elena Ubierna, don Juan Manuel Agüero Zorrilla, don Salomé Cimiano de Aguirre, don Dolores Cimiano Mirones, don Salomé Aguirre Cimiano, don María del Pilar Aguirre Cimiano, don Amalia Aguirre Cimiano, don José Ignacio Aguirre Cimiano, don Julio Cortiguera, don Antonio Cortiguera, don Fernando Cortiguera, don María Cortiguera, don Carmen Cortiguera, don José Cortiguera, don Ventura Cortiguera, don María Mazorra, don Julio Cortiguera Mazorra, don Angela Losada de Cortiguera, don Alfredo Cortiguera Losada, don Petra de la Torre, viuda de Pérez; don Angel Pérez de la Torre, don Miguel Pérez de la Torre, don Concha Pérez de la Torre, don Teresa Pérez de la Torre, don Jacinto Iglesias García, don Manuela Iglesias, don Micaela Iglesias, don María Luisa Iglesias, don Juan Manuel Casanueva, don María González de Casanueva, don María Casanueva González, don Manuel Casanueva González, don Emilia Casanueva González, don Eloísa Casanueva González, don Arturo Casanueva González, don Eduardo Casanueva González, don Ramón Martínez Arnáiz, don José Martínez Gómez, don Felisa Casanueva de Martínez, don Soledad Gómez Ramón, don Juan Martínez Gómez, don María Esther Lastra de Martínez, don Cristeta Valle, viuda de Osorio; don María Osorio Valle, don Antonio Martínez Gómez, don Antonia Osorio de Martínez, don María Luisa Inera Naveda, don Antonio Mancebo Mier, don Celia Osorio de Mancebo, don Lucas García Aparicio, don Concepción Cabrero de Galicia, don Rosario García Cabrero, don Angeles García Cabrero, don Joaquina García Cabrero, don Josefina Salas de García Quevedo, don Mercedes Salas de Bolívar, don Pedro Casanueva Carreras, don Felisa Carreras, viuda de Casanueva; don Fernando Negrete Herrera, don Pedro Cayón Ruiz, don Julio Bartolomé Cagigas, don Clara Lanuza de Bartolomé, don Ricardo Orlaran Osorio, don María Orlaran Osorio, don Angelina Orlaran Osorio, don Antonio Martínez Osorio, don María Asunción Martínez Osorio, don José Martínez Casanueva, don Ricardo Martínez Casanueva, don Manuel Herrero Caverro, don Emilio Mallol Cuesta, don Joaquín Santana García, don Ramón Martínez Mantilla, don Gabriel Ca-

yon Ruiz, don Alfredo Antón Gutiérrez, don Antonio Liza San Miguel, don Manuel Bastillo Martínez, don Victoriano López Ortiz, don Antonio Aluja, don Leonardo Manteca Martínez, don Eulucitero Merino, don Juan José del Río Olacta, don Florencio Quevedo Díaz, don Aniceto Gallo, don Vicente Arce, don Ignacio Quevedo Díaz, don Fernando Soler, don Ramón Romero, don Ana Casanueva, viuda de Cagigal; don Ana María Cagigal Casanueva, don Leonardo Cagigal Casanueva, don Rosa Cagigal Casanueva y don María Luisa Cagigal Casanueva.
Total, pesetas, 1.304,75.

DE UN SUCESO

A LA CARCEL

Después de prestar ayer declaración ante el juez de Instrucción del distrito del Este, señor Pedregal, ingresaron en la cárcel los hermanos José y Bernardo Inera, los que en la madrugada del domingo sostuvieron un altercado con el desventurado José Eguía.

A DECLARAR

También prestó declaración, ante el señor Pedregal, la madre del interfecto, doña Victoria Fernández.

Para hoy han sido citados los jóvenes Manuel Fernández y Joaquín Palazuelos, amigos del muerto, que acompañaban á éste al ser agredido.

Mejoramiento de los prados mediante el empleo de cal y de abonos minerales.

Las tierras dedicadas al cultivo de prados naturales son en su mayoría muy pobres en cal, bien sea porque las rocas de que proceden no la contienen, ó bien porque las aguas y el cultivo hielieron (desaparecieron) la mayor parte de la cal existente; tampoco suelen ser muy ricas en otros elementos nutritivos, y de ahí que seamos de opinión que una mejora seria y duradera de los prados sólo es posible mediante el encalado y la aplicación de fertilizantes fosforados.

Prescindimos de los abonos nitrogenados, porque las leguminosas, que se desarrollan con los abonos fosforados y potásicos, se encargan de absorber el nitrógeno libre del aire.

Para abonar los prados comenzaremos encalándolos en otoño ó invierno (si el suelo es muy pobre en cal), utilizando por hectárea de 1.000 á 1.500 kilogramos de cal viva, que se apagará ante de emplear, y se distribuirá á golpe por todo el prado.

Como abonos químicos se aplicarán cada dos años de 500 á 800 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de cal, mezclados con otro tanto de kainita, ó bien con 450 á 200 kilogramos de sulfato de potasa.

En suelos arcillosos, compactos, se distribuirán los abonos en otoño ó en invierno, pero separadamente de la cal; en tierras sueltas y arenosas, será preferible esperar al fin del invierno ó á la primavera para aplicarlos.

El uso exclusivo de escorias, que hacen muchos practicantes del Norte de España, es irracional, porque conduce al empobrecimiento del terreno; sólo podrá aprobarse en los casos en que los ensayos cuidadosos con abonos potásicos, pesando separadamente la cosecha de las parcelas con potasa y sin ella, hayan demostrado la inutilidad de aplicar estos últimos abonos, pues no es suficiente apreciar la diferencia sencillamente á ojo de buen cubero.

Mientras dure la guerra española y únicamente cal y su crisolado (con varias semanas de intervalo); después de la guerra, sígnase ó, por lo menos, ensáyanse las fórmulas arriba indicadas.

NOTAS POLITICAS

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Una Comisión de productores de aceite de oliva estuvo hoy en el ministerio de Hacienda, conversando durante bastante rato con el señor Alba.

Los comisionados hicieron entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada ayer.

En esas conclusiones se pide, entre otras cosas, lo siguiente:
Que subsista la exportación de aceite de oliva al extranjero.

Que se den facilidades por el Gobierno para aumentar los transportes de aceite de oliva por mar y tierra, con objeto de crear nuevos mercados y consolidar de una manera firme los existentes.

El ministro de Hacienda, durante la conversación que sostuvo con sus visitantes, les manifestó que el Gobierno no ha tratado nada que se relacione con la prohibición de exportar dicho artículo.

Únicamente añadió que la Junta Central de Subsistencia ha tomado sus medidas, como es su obligación, encaminadas á asegurar el abastecimiento de aceite en el país.

La exportación quedará subsistente; pero en el momento que escasee el aceite en el mercado interior, será prohibida.

LOS PROCESAMIENTOS

La "Gaceta" publica hoy varias disposiciones.
Entre ellas figura una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se pongan en conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo cuantas denuncias de procesamiento haya contra alcaldes y concejales durante el período electoral.

UN BANQUETE

El señor Navarro Reverter ha observado hoy con un banquete al arzobispo electo de Valencia, que en breve irá á dicha capital para tomar posesión de su elevado cargo.

Al banquete asistieron también el Funcio de Su Santidad y otras distinguidas personalidades.

EXITO DE ORTEGA GASSET

En el ministerio de Estado han facilitado una nota del representante de España en Montevideo, dando cuenta del éxito obtenido en sus conferencias filosóficas por el caudatario señor Ortega Gasset.

CONCESION DE CRUCES

Hoy fué puesta á la firma la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica para don José Castillo Soriano y don José Pedro Díaz Agero.

PARA DEPURAR UN HECHO

El alcalde ha designado al concejal de la Defensa social, don Tomás Silveira, para que instruya expediente á fin de depurar lo ocurrido en el sorteo de mozos del distrito de la Inclusa.

EL VIAJE DE LA CIERVA

El señor La Cierva ha confirmado que habló con el señor Dato del viaje á

Quien quiere aliviar una convalecencia ó curarse pronto de anemia, debilidad ó otras afecciones nerviosas, sólo lo consigue nutriéndose bien, lo que logrará con ventaja si toma la Carne Líquida Valdés García, que es el ideal de los reconstituyentes nutritivos.

A. Camisón OJULISTA

Consulta: Wad-Rías, 7, 1.ª, de doce á una, y en el Sanatorio Madrazo de cuatro á cinco.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Pasco de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 629.

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 6-Blanco, 32, 1.º

En la escuela mortuoria de doña Florentina A. piazú Fernández, publicada ayer, se consignó por error que los funerales tendrían lugar el día 5, en vez del día 3.

Lo hacemos constar así para conocimiento de las amistades de la difunta.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

JUEGOS CON PELIGRO

Jugando ayer tarde en la vía pública se cayó el chico de diez años Antonio Bravo González, causándose una extensa herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ
(Especialista en el Sardinero).-Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Gallina á la Marengo.

NINO LESIONADO

En su domicilio tuvo ayer la desgracia de caerse el niño de tres años Valentín Cacho Horna, produciéndose una contusión en la región frontal y erosiones en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.-Méndez Núñez, número 13.-Teléfono 632.
-Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.-Peso, número 1.

A los treinta y nueve años de edad ha fallecido ayer en esta población el probo empleado de Correos don Amador Dobarganas López, que tan á satisfacción de sus superiores desempeñaba una de las carteras de esta ciudad.

A sus hermanos Fidel y Josefa, hijos, madre política y demás familiares, y de modo especial á su hermano político don Juan José Salana, operario de los talleres de EL CANTÁBRICO, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por lo sensible é irreparable de la desgracia que lloran.

IDE NUESTROS CORRESPONSALES.

NOTAS POLITICAS

Castellón, pero añadió que la conversación que sostuvo con el jefe de los conservadores fué muy diferente á la que han supuesto los periódicos.

Hago cuanto puedo—dijo—por no perturbar la política conservadora y supongo que nadie será capaz de dudar de mis propósitos.

Convenido de que el viaje á Castellón no reportaría al partido provecho, por ahora, he teleografiado aplazándolo.

Iré en la fecha que juzgue oportuna.

PALATINAS

El Rey recibió al agregado militar francés, M. Devigne.
Los embajadores de los Estados Unidos cumplimentaron á la Reina doña Victoria.

El Rey ha pasado toda la tarde haciendo tiradas de pichón en la Casa de Campo.

DE BARCELONA

LA OBRA DE GUIMERA

Anoche se representó en el teatro de Novedades la obra de Guimerá, "Jesús que vuelve".

Se trata de una obra efectista y de tendencias políticas.

A la salida del teatro, un millar de regionalistas aliadófilos acompañaron al poeta Guimerá en manifestación intentando cantar "El Segador".

DISCURSO DE CAMBO

Con motivo de la presentación de los candidatos regionalistas para diputados provinciales, el señor Cambó pronunció un discurso, en el cual, hablando del Gobierno, dijo que su actuación en el Poder es mala.

Agregó que, aun cuando lo hiciera el Gobierno bien, los regionalistas recabarían el derecho á regirse por sí mismos, y que á conseguir este ideal se encaminan todas las campañas.

DESORDERNES

En la Poble de Lilet ocurrieron desórdenes con motivo de la huelga de los operarios de la Compañía de Asfalto Altant.

Se detuvo á varios huelguistas. Anoche, doscientas personas se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo la libertad de los detenidos.

Un teniente de la benemérita, con veinte guardias y cuatro mozos de escuadra, intentaron contener á los manifestantes.

Una mujer se abalanzó sobre el teniente y otra sobre un mozo de escuadra, produciéndole lesiones.

El teniente mandó dar un toque de atención, y apenas se cumplió la orden salió un disparo desde el grupo de emolnados.

Se repitió el toque y entonces se vieron los manifestantes.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO -MEDICINA GENERAL.
Consulta de once y media á una. Bellón, 2, 3.º
Gratis para los pobres. Martes y sábados nueva y

EL MEJOR
PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHÁVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid



¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER
á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, para y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan á diario la crema de almendras CALBER en la profesión, á todas las demás. ¡Compra v. enseguida y se conservará meses deliciosos!

DE VENTA EN SANTANDER: Droguerías Pérez del Molino y C.ª y Villafranca y Calvo.



¡FIJARSE!
Esta es la marca de los
EMPLASTOS
perforados americanos
de fieltro rojo del
DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan:
catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!
La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto
Pedidos y envío en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡Aquí está!

el betún que todos buscáis, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resalta el más económico.

Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas á todas las finas pruebas de su insuperable calidad y composición. Cajas blancas, amarillas y rojas para charol, color y negro.

Pedidlo en todas partes.

UNCLE SAM




Alquilo en 30 pesetas vivienda grande, cuadro y ocho cuartos de baño de buena, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, leucorrea, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rohgeol, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltas de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, coñitos, alcohólicos, pesares, estudios, é, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía S, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

¡ENFERMEDADES SECRETAS!
Curación rápida y radical con los renombrados
Específicos ZEHONAS
Éxito Asombroso

Hemorragia (Purgación) y Anos recientes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la Inyección antihemorrágica ZEHONAS. Frasco, 3 pesetas.

Avarosía (Sífilis en todos sus períodos).—Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulcera, Furunculosis, etcétera, etc.).—Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHONAS. Frasco, 5 pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temor á reproducción con la Pomada antipitérica ZEHONAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas.

Impotencia, Debilidad genital, Esterilidad.—Se cura con los Comprímidos Afrodisiacos ZEHONAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes. Tubo, 5 pesetas.

Miértis del pubis (ladillas), destrucción verdad de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los canchales, pomada mercurial y otros), con la Loción Parasitocida ZEHONAS, que no mancha y tiene olor agradable. Frasco, una peseta.

Desconfiad de todas las tentaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHONAS. Pedid catálogo general (gratis) de específicos ZEHONAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15.
Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Díaz, Madrid.

FITINATO DE QUININA CIBA

NINGUNA FIEBRE SE LE RESISTE

De venta en todas las importantes farmacias.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en Farmacias y Droguerías. TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO á 30 DE SEPTIEMBRE. Servicio completo de Baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 12 aparatos.

HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama, hasta 12 por habitación. COMEDOR Restaurant á 10 pesetas y comedor de primera á 7, por persona, sirviéndose en mesas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó baño, ni á demorar su desayuno más de quince minutos de la última toma de agua para la seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo.

Línea de ferrocarril. Estación Zumárraga y línea de San Sebastián-Bilbao, Estación Araya. En ambas hay automóvil de servicio. Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Cestona. La Sociedad pone en conocimiento del público que á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificar al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5.
SANTANDER
Precio fijo marca.

-Chocolate y café-
TOMASO SERRA DE LA F. G.
Daiz y Velarde, 15.—Santander.

Lecciones de corte
Diez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confeccionar GRATIS para ellas ó sus amistades toda clase de prendas. Se admiten internus y medio internus. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2.ª, derecha, Santander.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz grietas en las pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Empleados y empleadas
Necesitamos en Santander y su provincia, con un sueldo de un duro diario, para confeccionar por nuestra cuenta en domicilio, sencillísima labor de actualidad en postales de guerra. Remitiense GRATIS vuestras explicaciones y reglamento. Escribir Establecimientos Industriales, LEBOSA (Portugal).

El Cantábrico
Se vende en los siguientes sitios:
EN BILBAO.—Don Teófilo Cebanara, Arbolancha, 2.
EN MADRID.—Manuel Nogueras, fosforero del Café Levante.

LOECHES
"LA MARGARITA,"

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
DEPÓSITOS: JARDINES, 18.—MADRID.

PURGANTE

¡NOVEDAD!
LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Se maneja es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENTE MAGI WEAVER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETAADOR

1.-Wad-Ras, 1.-SANTANDER

Se necesita
operario de cerrajería, práctico en el oficio. Informes en esta administración.

Necesito
muchacho de 14 á 15 años, práctico en costuras y tejido, con recomendación. No la Pila, tienda.

Se admiten
huéspedes estables. Buen trato. Precios económicos. Compañía, 2, 2.ª.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PAPEL WEISS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Bronquitis, Resfriados, Hemorragias, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 34, Rue de Belze.

Pardo Yrujo y Cia

MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TÉCNICOS Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á reanudar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste. ABONO á la conservación y reparación de motores, diestros, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.

SE DESGAN AGENTES para la venta en comisión de aparatos eléctricos.

Aparato, número 61.—Teléfono, 403. SANTANDER OFICINAS WAD-RAS y CALLES, PEDURGA.

EL REUMA CURADO

Rumáticos, gotosos, los que padecéis de gotas nefríticas, cálculos y artritis, tenéis vuestra curación asegurada tomando el

ANTI-URICO WEISS inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuadros. La más alta recompensa. Diploma de honor, Barcelona, 1915.

Medicamento esencial de soda, soduros, litina, pipiperacina y aguas minerales.

Caja con 24 sobres, 5 pesetas.

El Divino, Colonia, frente á la blanca legüera de la Habana, franquilla de M. de Araya ete.